

# Intelectuales, ciencia y política en la Argentina neoconservadora – La experiencia de los universitarios socialistas

OSVALDO GRACIANO

CONICET / Universidad Nacional de La Plata

*“La Universidad es el vivero de los hombres dirigentes, y en los momentos de crisis decisivas, como la actual, no puede permanecer indiferente. En primer término, para mí, las universidades deben ser organismos sintéticos con una idealidad común, centros de cultura superior consagrados a la enseñanza técnica, al estudio de las ciencias puras, la investigación científica y la educación en las disciplinas filosóficas y estéticas. Y mi aspiración, con respecto a la universidad argentina, es que se proponga por finalidad preferente formar la conciencia nacional y la personalidad integral de sus alumnos, así como elaborar una cultura de orientación humanista...”*

Alfredo L. Palacios, Misión de la Universidad, 1941

Las estrategias de intervención en los campos cultural y político por parte de los intelectuales argentinos a lo largo del siglo XX han merecido desde hace dos décadas una cada vez mayor atención por parte de la historia de las ideas. Un rasgo específico de esos análisis ha sido concentrarse en la reconstrucción de la obra y la trayectoria de los escritores y de los diversos movimientos intelectuales e ideológicos más gravitantes en el campo cultural argentino. La tradición positivista, el liberalismo, la obra de José Ingenieros, el movimiento de la Reforma Universitaria, las vanguardias estéticas, la cultura y el pensamiento político de izquierda, el nacionalismo y el revisionismo historiográfico, el pensamiento político de los actores sociales, los intelectuales frente al peronismo o las opciones de la izquierda intelectual en los años 60 se constituyeron en una

serie de tópicos ampliamente estudiados.<sup>1</sup> Sin embargo, son escasos los trabajos que indagan los modos de intervención, en la universidad y en la vida política nacional, de los intelectuales y científicos universitarios, principalmente de aquéllos que permanecieron en un “segundo plano” para la historia de las ideas, ya que ocuparon posiciones periféricas en el campo cultural por su menor gravitación intelectual en él, pero que sin embargo fueron fundamentales a la hora de diseñar e impulsar proyectos intelectuales y editoriales, organizar espacios culturales, promover debates a través de la conferencia y el libro o generar programas de renovación científica del sistema universitario. Ése es el tipo de intelectual que se encuentra sosteniendo el proyecto universitario que condujo Alfredo Palacios en la Universidad Nacional de La Plata [en adelante UNLP] entre 1941 y 1943. Esta investigación tiene como objeto reconstruir esa experiencia y, a través de ella, analizar una de las estrategias de intervención en la vida universitaria de un grupo de intelectuales vinculados al Partido Socialista, que expresó una determinada forma de articulación entre saber y poder, entre cultura y política, en la Argentina de fines de la década del 30.

### **Intelectuales, universidad y socialismo en la Argentina de 1940**

La actividad docente y científica desplegada por los universitarios vinculados al Partido Socialista a principios de los años 40 –en ámbitos como la Universidad, los espacios culturales partidarios y en otros no partidarios– permite delinear con precisión la voluntad implícita en la misma de producir una renovación del sistema científico que permitiera responder a los problemas políticos, culturales, económicos y sociales que presentaba el país a principios de esa década. Esta voluntad de renovación científico-pedagógica del sistema universitario impulsada por los intelectuales socialistas se concretó durante la gestión que, como Rector de la Universidad Nacional de La Plata entre 1941 y 1943, ejerció el senador nacional Alfredo Palacios, en la cual se promovieron propuestas científicas que se constituyeron en el ensayo de un nuevo proyecto universitario, con el fin de dar respuesta a los problemas económicos y sociales que presentaba la sociedad argentina en esos años.<sup>2</sup>

Como permiten inferir las palabras de Palacios pronunciadas en la asunción del cargo en junio de 1941, que se citan en el epígrafe de este trabajo, su gestión al frente de la UNLP se iba a desarrollar precisamente en relación a la definición de las funciones que a la Universidad como ámbito de producción científico y formación profesional le incumbían en esas circunstancias históricas, y que debían convertirla en un complejo científico de investigación renovado y en un ámbito de reflexión y propuestas para la resolución de los problemas político-culturales y económico-sociales que afectaban el desarrollo de la sociedad argentina. El rasgo distintivo de esta experiencia universitaria fue que se

caracterizó fundamentalmente por impulsar proyectos científicos destinados a profundizar la formación de recursos humanos para la actividad industrial, desarrollar la investigación experimental y tecnológica en la Universidad y concretar su transferencia al sistema productivo. Pero también en esas mismas palabras inaugurales de su rectorado, ya citadas, Palacios señalaba que en su función de institución de creación cultural y productora de discursos sobre la sociedad, la Universidad debía tanto convertirse en el ámbito de formación de las elites intelectuales capacitadas en fijar nuevos rumbos político-ideológicos al país y restablecer un conjunto de principios éticos que generaran paradigmas orientadores de la sociedad, contribuyendo a su refundación política y cultural, como también elaborar los estudios sociológicos y jurídicos que permitieran redefinir las normas legales sobre las cuales asentar las relaciones cívico-políticas y laborales del país, que pudieran encauzar los cambios sociales y económicos ocurridos en la sociedad argentina en los años 30.<sup>3</sup>

Entre los partícipes de esta experiencia universitaria se encontraban los socialistas Julio V. González, Carlos Sánchez Viamonte, Guillermo Korn, Luis Aznar, Pedro Verde Tello, Aquiles Martínez Civelli, Juan Sábato, Carlos Bianchi, Rafael Grinfeld, Andrés Ringuet, Francisco de Santo y aquéllos que organizaron espacios culturales partidarios, como Arnaldo Orfila Reynal, y participaron activamente en ellos en esos años, como Francisco Romero y Pedro Henríquez Ureña. La decisiva intervención que, junto a Palacios, tuvieron también los referentes universitarios del radicalismo: Gabriel Del Mazo como vicepresidente de la UNLP, Alfredo Calcagno al frente de la comisión de extensión universitaria y Ataúlfo Pérez Aznar en la organización del Instituto de Cultura Iberoamericana, permiten señalar que su rectorado en la UNLP fue más que la experiencia político-cultural de universitarios de izquierda, sino que se constituyó también en la de los intelectuales provenientes de las clases medias marginadas de la participación política efectiva durante toda la década de 1930 y fue definido por sus propios ejecutores como el programa de una nueva Universidad para la segunda posguerra y el fin del régimen neoconservador.

Surgidos todos ellos de la experiencia universitaria de las protestas estudiantiles de 1918, de la militancia en las federaciones de estudiantes y en los consejos académicos en la década del 20,<sup>4</sup> estos intelectuales se incorporaron a la vida política nacional y generaron, en la década caracterizada por el fraude electoral e internacionalmente por el fascismo y la segunda guerra mundial, una sistemática reflexión sobre la economía, la política y la sociedad argentinas y sobre el papel que en relación a ellas incumbía a la Universidad. En este sentido, la gestión de Palacios no sólo significó la “conquista” de la dirección de la Universidad por parte de los antiguos reformistas del 18, sino que también vino a sintetizar sus esfuerzos intelectuales en la década previa por problematizar la

realidad nacional o, en los términos que Oscar Terán definió para el itinerario intelectual de José Ingenieros, por “pensar la Nación”: por reflexionar en torno a sus problemas políticos y sociales e indicar las direcciones ideológicas que los actores sociales debían seguir, proponiendo un conjunto de iniciativas culturales y políticas que fueron cobrando forma tanto en la experiencia intelectual que estos universitarios “acumularon” en la cátedra como en su actuación como dirigentes partidarios, en el Congreso Nacional, en legislaturas provinciales, en municipios, en oficinas ministeriales y en los espacios culturales a que dieron lugar.<sup>5</sup>

En efecto, los tópicos centrales de referencia de estos universitarios para la elaboración de sus propuestas educativas resultaron el horizonte delimitado por el agotamiento del desarrollo económico sostenido en las exportaciones agropecuarias, el papel del capital extranjero en la economía, la inadecuación del Estado y de la legislación vigente para promover el desarrollo social, planificar el proceso de industrialización sustitutiva, encauzar los procesos migratorios internos y el crecimiento del proletariado industrial y, por último, de asimilar los cambios técnicos en el nivel productivo y el militar, originados por la segunda guerra mundial. De ello dan testimonio sus conferencias y cursos en ese circuito de espacios no oficiales que resultaron la Escuela de Estudios Sociales Juan B. Justo, el Colegio Libre de Estudios Superiores, la Universidad Popular Alejandro Korn, la revista socialista *Claridad* y la prensa socialista.<sup>6</sup>

Aun si resulta una afirmación excesiva, no parece inadecuado señalar que las nuevas direcciones para el desarrollo societal argentino se sugerían más en esos espacios alternativos que en la Universidad, debido a los fines institucionales y a la naturaleza del pensamiento dominante en cada uno de ellos: problematizador del presente y político en los primeros, académico-profesional en la segunda. Así, por ejemplo, en uno de los ciclos que se anunciaba como “Nuevos planes para la Argentina” organizado por una de esas instituciones en 1943, la Universidad Popular Alejandro Korn se estableció como uno de los fines del mismo “...reflejar la preocupación colectiva por el porvenir argentino en la postguerra”.

Estos universitarios lograron también transformar esos análisis en propuestas legislativas, en las que se comprueba una conciencia mucho más precisa sobre el agotamiento de la “Argentina agropecuaria”, sobre el papel monopolista del capital extranjero en nuestra economía y la necesidad del desarrollo industrial del país en el contexto de una dominación mundial imperialista —contexto en el que el país se les presentaba ya no como beneficiario de ese orden, sino como uno de sus perjudicados— de lo que suele reconocerse. Esto se confirma cuando se analizan el proyecto legislativo presentado al Congreso Nacional en 1940-1941 sobre nacionalización del petróleo por Julio V. González y las denuncias

de Carlos Sánchez Viamonte en esos mismos años, referidas al desempeño de las empresas extranjeras de servicios eléctricos y telefónicos, así como la que sobre la organización del trabajo en los frigoríficos Swift y Armour realizó Guillermo Korn como diputado nacional en 1936. Esa evaluación era compartida también en las propuestas de desarrollo de los servicios eléctricos públicos presentadas por los ingenieros Aquiles Martínez Civelli, Carlos Bianchi y Juan Sábato ante congresos profesionales y comisiones estatales, en los estudios que sobre desenvolvimiento agrario promovió el ingeniero agrónomo Andrés Ringuelet en el Ministerio de Agricultura de la Nación y en los escritos que sobre explotación del petróleo publicó el químico Arnaldo Orfila Reynal. En todas ellas se hace constar la grave situación de dependencia económica del país del capital extranjero y su carácter parasitario y monopolista en nuestra economía, señalando la necesidad de lograr su “emancipación económica” a través de la nacionalización y el control estatal del petróleo, de los servicios públicos y del desarrollo industrial.<sup>7</sup>

El análisis de la coyuntura política argentina resultó una variable específica sobre la que se desarrolló la práctica intelectual de los universitarios socialistas, condicionando en gran medida su reflexión sobre los problemas culturales, económicos y sociales del país y de su misma realidad política. Hacia 1940, la dominación neoconservadora en la Argentina era percibida por estos intelectuales como una experiencia política agotada que llegaba a su fin, aunque sin fecha precisa aún. Un rasgo distintivo del pensamiento universitario socialista fue el señalamiento de las consecuencias negativas que el régimen neoconservador que dominó el país desde 1930 había generado para el funcionamiento del Estado, de las instituciones políticas, de los partidos, y para el ejercicio de la misma ciudadanía. En las conferencias dadas por los universitarios socialistas ante tribunas estudiantiles y en los discursos expuestos por Alfredo Palacios en el Senado de la Nación y por Julio V. González y Carlos Sánchez Viamonte en la Cámara de Diputados desde fines de la década del 30, se denunció que la usurpación del poder por parte de los sectores conservadores había hundido a la Nación en una situación de “degeneración política” y de “corrupción gubernativa”, que expresaba esencialmente la “decadencia moral” de los gobernantes y que, según Julio V. González, había transformado a la política desde 1930 en “*una aventura de filibusteros y el gobierno en el reparto de un botín*”.<sup>8</sup>

En este sentido, estos universitarios vincularon el carácter autoritario y reaccionario del gobierno nacional de Ramón S. Castillo, iniciado en julio de 1940,<sup>9</sup> con los rasgos dominantes en el sistema político argentino, tal como funcionaba desde el golpe de estado militar de septiembre del 30, y tendieron a evaluar a todos los gobiernos nacionales que se sucedieron a lo largo de esta

última década como la expresión política de la gran burguesía terrateniente pampeana y de las distintas fracciones terratenientes regionales, desplazadas del poder por la aplicación de la reforma electoral de 1912. Así, a pesar de las diferencias sustanciales que separaban a las políticas del breve gobierno de Félix Uriburu (septiembre de 1930-1932) con su ensayo de dictadura corporativista, según el modelo del fascismo italiano, y las seguidas por el de Agustín P. Justo (1932-1938) con sus lineamientos ideológicos liberales y su propuesta de mantenimiento en vigencia de las formas del orden político constitucional y republicano (pero falseando sistemáticamente su vigencia a través del fraude), los socialistas señalaban que los resultados de todas ellas habían implicado, en realidad, la instauración de un nuevo régimen de poder en Argentina, que por sus mecanismos de funcionamiento había eliminado las posibilidades de acceso al poder político de los partidos que expresaban a las capas medias y a la clase obrera, como la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista o el Demócrata Progresista.<sup>10</sup> Pero si bien el gobierno de Castillo había significado el reforzamiento de los instrumentos utilizados desde 1930 (como el fraude electoral y el estado de sitio) para garantizar el control político a los sectores conservadores, la adopción de ese tipo de medidas no alteraba, a criterio de los intelectuales socialistas, el sino de fin de régimen que acompañaba a esa experiencia política.

Un capítulo específico de la actividad intelectual realizada por estos universitarios en esos espacios culturales giró en torno a la Universidad y a las funciones que en el proyecto político socialista para la Argentina debía desempeñar. En este sentido, el ensayo de renovación del sistema universitario que llevó a término Palacios en la UNLP se remitía a los proyectos legislativos presentados al Congreso Nacional durante los años 30 por Enrique Mouchet (y nunca tratados), por el mismo Palacios (en 1932) y por Julio V. González (en 1941), los cuales buscaban promover el desarrollo científico y de la investigación en la enseñanza superior y reinstaurar la democracia representativa y la participación estudiantil en el gobierno universitario, eliminando el control que los sectores neoconservadores ejercían en ella desde el golpe de estado de Uriburu. Estos objetivos habían sido aprobados por el Partido Socialista como condición de la renovación científica de la Universidad y de su papel en el desenvolvimiento cultural, técnico y productivo del país. En 1938, el Comité Ejecutivo del socialismo aprobó lo que podría considerarse un programa para la reorganización de las universidades argentinas, redactado por dos de los partícipes de la gestión de Palacios al frente de la UNLP, Julio V. González y Guillermo Korn, en el que se consideraba explícitamente suprimir el carácter oligárquico de la dirección y de la enseñanza de las casas de altos estudios, para que pudieran desarrollar las funciones científico-educativas que les habían fijado explícitamente:

1º La universidad debe ser un centro de investigación científica y de elaboración de ideas, que forme a la juventud en el estudio de los problemas sociales, libre de los dogmas del Estado y de los que sostienen los privilegios de la burguesía dominante.

2º La enseñanza que imparta la universidad debe responder a los principios de libertad, igualdad, democracia y progreso social, que rige la evolución histórica del pueblo argentino [...].

4º La universidad debe estar organizada dentro de un régimen democrático de gobierno, a cuyo objeto reconocerá representación a los estudiantes en los consejos directivos.<sup>11</sup>

Es posible establecer, entonces, una relación positiva entre el pensamiento universitario socialista y la necesidad de impulsar la modernización capitalista del país, que resultó un aspecto de su diagnóstico sobre la realidad socioeconómica argentina de fines de los años 30 y que condice perfectamente con el programa político del partido propuesto a la sociedad en esos años, que sin abandonar la crítica del capitalismo y su finalidad de establecer las condiciones para la construcción de una “democracia social”, creyó encontrar ese camino en una serie de proyectos legislativos que iban desde la propuesta de una política de desarrollo de las fuentes de energía del país, sustentada en la nacionalización y monopolio estatal de la explotación del petróleo y de los servicios públicos, la planificación económica y la ampliación de las funciones sociales del Estado, a una vasta legislación de protección del trabajo.<sup>12</sup>

Tal como se expone en el punto siguiente, las evaluaciones sobre los problemas del país en los años 30 y la necesidad de modernizar su estructura económica y social para lograr su “emancipación económica” a través de su desarrollo capitalista se encontraban en la base del proyecto de renovación científica de la Universidad promovido por los intelectuales socialistas.

### **El rectorado de Alfredo Palacios en la Universidad de La Plata, 1941-1943**

Ello se comprueba al analizar los fundamentos y objetivos de las propuestas educativas desplegadas por Palacios en su gestión al frente de la UNLP. Su política académica se inició con la organización de una serie de comisiones especiales vinculadas directamente a su presidencia, integradas por las autoridades académicas de las distintas facultades y por profesores que poseían una extensa trayectoria en el estudio de cuestiones económico-sociales, con el fin explícito de diseñar en ellas los fundamentos de proyectos que permitieran no sólo instaurar las bases normativas de las transformaciones económicas y sociales ocurridas en la sociedad argentina en la década del 30, sino también orientarlos y profundizarlos.<sup>13</sup>

El rasgo distintivo de estas comisiones fue que su actuación se realizaba desde fuera de los marcos de la organización disciplinar y académica de las diferentes unidades académicas de la UNLP, logrando integrar en propuestas interdisciplinarias los estudios realizados en ellas, haciendo que estos intelectuales desempeñaran el papel de planificadores sociales. Así, mientras la actividad desarrollada por la comisión de “Urbanismo” (formada por el jurista Adolfo Korn Villafañe, el ingeniero Juan Sábato, el químico Carlos Sagastume y el profesor Francisco De Santo, entre otros) se orientó al análisis de los nuevos problemas económico-ambientales, sociales, sanitarios y de vivienda provocados por el desarrollo industrial y demográfico experimentados en el área del Gran Buenos Aires y La Plata, la de “Estudios de Seguridad Social” lo hizo sobre la organización de un sistema nacional jubilatorio y de seguridad social de los obreros que las políticas gubernamentales debían llevar a término, estableciendo algunos de los conceptos e instrumentos específicos de los programas que caracterizarían al Estado Benefactor de la segunda posguerra. Así lo demuestran los temarios específicos de estas comisiones, que se propusieron evaluar también las condiciones laborales y de vida de la clase obrera y sus derechos sociales (que debían extenderse a toda su familia e incluir su derecho a la vivienda). Asimismo, entre los fundamentos de creación de la comisión de Estudios de Seguridad Social, se sostenía explícitamente la necesidad de impulsar reformas político-sociales para construir una democracia social en la Argentina: “...es indispensable –señalaba la comisión- que nuestro país se encuentre preparado para reconocer los derechos que habrán de conferirse a los trabajadores en cuanto al mejoramiento en las condiciones de la vida; que la asistencia y seguridad social no han de comprender únicamente a determinados sectores o gremios, sino a todos los trabajadores manuales e intelectuales que deben estar a cubierto de los riesgos sociales y profesionales, y amparados económicamente, cuando la capacidad de rendimiento disminuye, se suspende o desaparece: que en el reconocimiento de esos beneficios será menester considerar a la familia del trabajador...”<sup>14</sup>

Si en lo social estas comisiones anticipaban las políticas necesarias a adoptar en la reconstrucción del mundo de posguerra, en lo económico definieron las directivas necesarias para el desarrollo petrolero del país como condición de su transición de una economía agraria a una industrial para la nueva coyuntura histórica que se abriría al país en ese contexto. Ésta fue la tarea que encaró en sus estudios, entre los años 1942 y 1943, la comisión de “Aprovechamiento de las Fuentes de Energía del País”, en la que se adoptaron como estudios básicos sobre esta cuestión los realizados por uno de sus miembros, el ingeniero Juan Sábato. Esta comisión diseñó una serie de criterios fundamentales que debían ser instrumentados por el Estado como política energética y que partían de la

necesidad de declarar de interés público y nacionalizar las fuentes de producción de combustibles y energía eléctrica (petróleo, gas, carbón), estableciendo también que su explotación y comercialización estuviera a cargo de organismos estatales autárquicos, creados especialmente para esa finalidad.<sup>15</sup>

Esta política académica con el fin de convertir a la Universidad en el ámbito de reflexión y resolución de los problemas sociales y económicos del país se completó con la organización de la “Comisión de Graduados” (integrada, entre otros, por Del Mazo, Martínez Civelli, Guillermo Watson y Andrés Ringuelet) y de una publicación específica para desarrollar su actuación. Esta comisión proyectó organizar regionalmente la acción universitaria estableciendo una “red intelectual” que vincularía a los egresados de la UNLP nuevamente con ella y a los que se les encargaría la realización de investigaciones específicas referidas a las cuestiones de su especialización profesional o de la región en que residían. La *Revista de Problemas Argentinos y Americanos* (publicación que articuló la tarea de la comisión en su primer año de actuación) difundió en sus dos primeros números una serie de monografías referidas a cuestiones del sistema tributario argentino, el crédito y la desocupación (por Guillermo Watson), sobre los sistemas de seguridad social y jubilación (Juan Ramírez Gronda), sobre las características del desarrollo industrial de América Latina (Adolfo Dorfman) y sobre los planes para su desarrollo agrícola (Bernardino Horne). Junto a esos artículos, se publicaron proyectos sobre la organización de institutos tecnológicos en el país (Martínez Civelli) y de formación del profesorado de enseñanza media (Juan Mantovani), de organización municipal y planificación del desarrollo urbano (Carlos Loza Colomer) y la asistencia sanitaria de la infancia en las zonas rurales.<sup>16</sup> A su vez, la vinculación permanente que se quería establecer con los egresados de la UNLP (para la cual se dispuso la realización de un censo para conocer su número y establecer un legajo profesional) ampliaba el radio de acción institucional de esa casa de estudios a nivel de toda la sociedad y si por un lado lograba que la extensión universitaria se hiciera realmente efectiva a través de esta estrategia de proyección cultural, por el otro intentaba “recuperar” a universitarios no relacionados con la enseñanza superior para ejercer acciones que iban más allá de su propia actividad profesional y que los volvían a vincular con las cuestiones públicas, creando una red intelectual coordinada por la Universidad.<sup>17</sup>

Por otra parte, la renovación del sistema científico resultó otra de las condiciones privilegiadas por estos universitarios para la transformación industrial del país, como surgió de las propuestas de la comisión (integrada, entre otros, por Del Mazo y los ingenieros Julio Castiñeiras y Martínez Civelli) designada con ese objetivo y denominada “Universidad del Sur”, que definió un nuevo modelo institucional para la formación de recursos humanos y la

investigación tecnológica y que tomaba como parámetro el sistema científico norteamericano. El diagnóstico del cual se partía colocaba en primer lugar la secular ausencia de políticas de desarrollo científico en el país que permitieran crear planteles de investigadores, desarrollar la investigación pura y aplicada y producir transferencias de tecnologías y recursos técnicos a la producción.<sup>18</sup>

En este sentido, una de las iniciativas más importantes para posibilitar que el país tuviera una política de desarrollo científico y se lograra la dinamización de su complejo científico universitario fue la elaboración por el mismo Rectorado de la UNLP (y aprobado por su Consejo Superior en agosto de 1943) de un proyecto de ley de creación de un *Fondo de Reserva de las Universidades Argentinas*, esto es, de un fondo anual de recursos económicos destinados a ser utilizados por las seis universidades nacionales, exclusivamente en “*investigación científica pura o aplicada a los problemas nacionales*”.<sup>19</sup>

El eje central que articulaba estas propuestas de renovación de la investigación en la Universidad era recurrentemente el de los problemas técnicos que presentaba la industrialización nacional. Al crear estos espacios de producción intelectual por fuera de los marcos de gestión académico-científicos institucionalizados (representados por los consejos académicos, la cátedra y el laboratorio), la Universidad establecía formas directas de vinculación con la esfera política y estatal que le permitían a la misma convertirse en el ámbito de producción de las respuestas a los problemas de la sociedad, finalidad explícita de creación de estas comisiones, que posibilitaban tender puentes efectivos entre el campo científico y los ámbitos ministeriales o políticos, ya que esas propuestas debían ser el fundamento de las medidas específicas adoptadas en el nivel burocrático estatal o en el legislativo. En este último caso, Palacios, en su condición de senador, se propuso poner en práctica estas iniciativas en el Congreso de la Nación.

El segundo rasgo distintivo de la política académica seguida durante el rectorado de Palacios radicó en el énfasis colocado en lograr hacer efectiva la formación de recursos humanos, la producción de conocimientos y tecnologías y su transferencia al sistema productivo, teniendo como norte los problemas del crecimiento industrial. Entre las iniciativas que se impulsaron para concretar esos objetivos se encontraban el establecimiento de contratos de asistencia en investigación y a profesionales con Yacimientos Petrolíferos Fiscales<sup>20</sup> y, más importante aún, la creación de un Departamento de Investigaciones Aplicadas y de un Instituto de Aeronáutica, que conviene exponer con más detalle. Propuesto por el decano de la Facultad de Química y Farmacia Carlos Sagastume, el proyecto del Departamento de Investigaciones Aplicadas fue organizado “*con el fin de efectuar estudios que contribuyan a resolver problemas de interés para la defensa nacional, para la producción y la industria en general*”, según se

señalaba en el artículo 1º de la ordenanza que sancionó el Consejo Superior, al crearlo en 1943. El Departamento debía coordinar su actuación en relación a los estudios que le fueran encomendados por los ministerios nacionales de Guerra, Marina y Agricultura, por parte de los gobiernos provinciales y por la actividad industrial privada. En los argumentos esgrimidos para su aprobación, volvían a surgir los nudos gordianos señalados por los profesores y por Palacios en las comisiones de estudios como condición de la industrialización del país, pero se agregaba de modo directo la cuestión de su defensa militar. Esta cuestión, si se encontraba presente marginalmente en las propuestas del Rectorado sobre la modernización económica y del sistema universitario anteriormente analizadas, adquirió centralidad no sólo en los fundamentos de organización de este último proyecto, sino también en los que sustentaron la organización del Instituto de Aeronáutica como dependencia de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas. Este nuevo instituto, que contó con la aprobación del gobierno nacional y fue provisto de presupuesto para su organización en 1943, se diseñó con el objetivo de conformar las bases de un complejo científico de formación de ingenieros aeronáuticos y de investigaciones sobre diseño de prototipos para la aviación militar y de transporte civil y de materiales para su construcción, vinculado a la dirección de aeronáutica de las fuerzas armadas.<sup>21</sup>

Pero si la necesidad de modernizar la estructura económica y social de la Argentina y la guerra mundial resultaron claves fundamentales que movilizaron la política académica de la UNLP entre 1941 y 1943, a ellas se sumó la evaluación que estos universitarios realizaron de la ya analizada coyuntura nacional, y también de la mundial, como de crisis de civilización, de decadencia moral y de incapacidad de las clases dominantes para dirigir el desarrollo social. Esto los llevó a impulsar la redefinición de las funciones culturales de la Universidad en la sociedad y del perfil profesional de sus egresados con el establecimiento de los cursos obligatorios de “Cultura Universitaria” para todos los estudiantes, la organización de un “Congreso de Universidades Latinoamericanas”, destinado a generar en ese espacio la problematización de la realidad político-cultural y universitaria contemporánea del subcontinente, y finalmente la creación (en 1943) del Instituto Iberoamericano, orientado a promover las vinculaciones entre las elites intelectuales latinoamericanas. Si el objetivo de los cursos de cultura universitaria fue integrar en una formación humanista la científica y profesional que se brindaba a los estudiantes (buscando promover su cultura general, formándolos en el estudio de los fundamentos filosóficos de la cultura occidental), intentaban también generar que esos conocimientos les proporcionaran claves ideológicas y políticas para desempeñarse en la vida pública nacional, más allá de su desempeño profesional, y les posibilitaran conocer la realidad económica,

social e histórica de América Latina y el mundo y las cuestiones atinentes a la “ética profesional del universitario”.<sup>22</sup>

En estos cursos dictados a los estudiantes se despliegan los dispositivos de revalorización de la democracia representativa, el sufragio universal, las garantías constitucionales y los derechos civiles, la pluralidad ideológica y la estigmatización del autoritarismo, la denuncia del fascismo y el nazismo y de su política antisemita. Como se sabe, estas cuestiones eran propias de la reflexión, ya no sólo de los intelectuales socialistas, sino también de fracciones de escritores de extracción liberal y de izquierdas (que incluían a los escritores anarquistas y comunistas), y había resultado un factor de su vinculación en el campo cultural argentino de la década de 1930 para enfrentar el avance autoritario y nacionalista (de raíz católica o directamente fascista) en el país.<sup>23</sup> La importancia de estos cursos de cultura universitaria, como también de las declaraciones y actos oficiales encabezados por Palacios en esos dos años, reside precisamente en el despliegue del pensamiento antifascista en la formación de los estudiantes de la UNLP y en haber convertido a la Universidad en una de las instituciones de producción simbólica e ideológica del discurso antifascista en la sociedad.<sup>24</sup>

Puede concluirse, entonces, que estas iniciativas, que completaban la política académica desplegada por Palacios, tuvieron como objetivo impulsar en esos “momentos de crisis decisivas” –como había señalado en su discurso inaugural– la preparación de nuevas elites intelectuales y políticas para reemplazar a aquéllas que, a su criterio, ya habían perimido (aunque aún ejercieran el dominio político sobre la sociedad) y convertir a la Universidad en un ámbito de desarrollo de una “cultura de orientación humanista” que pudiera, a la vez que preparar intelectuales-ciudadanos y no sólo especialistas, dotar de una ética de servicio público a la actividad profesional de los universitarios y convertirse en el ámbito de elaboración de una nueva “conciencia nacional”, construida sobre postulados políticos democrático-liberales y socialistas, el latinoamericanismo y la crítica del imperialismo norteamericano.<sup>25</sup>

### **Conclusiones: un programa de Universidad para la Argentina de posguerra**

Lo que el despliegue de esta política académica y los estudios promovidos por estos universitarios en la década del 30 revelaban era, por un lado, la percepción de que el país vivía una etapa en la que su desarrollo capitalista industrial se sostenía sobre la explotación exacerbada del trabajo obrero y de su exclusión de los beneficios que el mismo generaba y que, por lo tanto, los aumentos salariales, la implantación de una nueva legislación laboral y la creación de sistemas de seguridad social permitirían regular su desenvolvimiento. Por otro lado, ese desenvolvimiento era necesario planificarlo también en el nivel técnico-productivo y para ello era central la definición de una política de

renovación científica del sistema universitario nacional, que asegurara la transferencia de tecnología y recursos humanos a la economía. Una de las claves para la industrialización del país, que estos intelectuales consideraban condición del desarrollo de una economía capitalista de planificación estatal, era lograr el desarrollo energético, que permitiera el autoabastecimiento de combustibles a costos reducidos a las empresas, emancipara al país de la necesidad de su importación y eliminara la competencia de las empresas extranjeras a través del desarrollo de empresas estatales de explotación y distribución (como Yacimientos Petrolíferos Fiscales), garantizando la independencia económica del país. No por casualidad, el filósofo Francisco Romero afirmaba, en 1943, que el general Enrique Mosconi debía ser considerado el nuevo paradigma de héroe nacional, de constructor de la Nación, por su condición de asumir el papel de empresario nacional que promovía el desarrollo petrolero del país y su emancipación económica, a través de la lucha que estableció con el capital imperialista representado por las compañías petroleras extranjeras.

La voluntad inscrita en el despliegue de estos proyectos de renovación del sistema universitario y su papel de producción de recursos humanos y tecnología que permitieran atender a las necesidades tecnológicas del desarrollo económico nacional y a la modernización del Estado, pero también a la preparación de nuevas elites dirigentes y a la fundación de una cultura nacional sobre los principios ideológicos del socialismo, la democracia parlamentaria y el latinoamericanismo, encerraban la concepción de la Universidad como ámbito de producción de ciencia, de formación de recursos humanos para la enseñanza y la investigación, las burocracias estatales y el sistema productivo, y fundamentalmente como institución productora de discursos ideológicos y culturales sobre la sociedad y formadora de cuadros político-culturales, la cual, en tanto tal, debía producir el saber social y jurídico y los discursos ideológicos para instrumentar políticamente los cambios generados en la sociedad argentina en la década de 1930.

Desarrollo tecnológico, energético e industrial del país para lograr la emancipación económica, modernización técnica de las fuerzas armadas para asegurar la soberanía nacional y construcción de una cultura democrática y humanista para refundar la vida política y cultural del país son los objetivos que sustentan este programa intelectual socialista a principios de los años 40, en una Universidad de la que si bien se carece aún de estudios sobre su producción científica y sobre los debates y problemas que preocupaban a sus miembros, sí puede afirmarse que existían en ella proyectos de renovación científica que impulsaban la vinculación entre ciencia y modernización económica del país.<sup>26</sup>

En conclusión, el tono que asumieron los diagnósticos sobre la realidad social, económica y política del país y del mundo por parte de estos intelectuales –y

específicamente de los adscriptos al socialismo—, y los programas científicos que promovieron en la UNLP y en los espacios culturales no oficiales, permiten comprender que se constituyeran en “la conciencia y la voz crítica de la Nación”, impulsando nuevos proyectos para la modernización capitalista de la sociedad y ensayando su papel de elites de relevo frente a las dominantes. En uno de sus discursos oficiales, Palacios resumió esa voluntad desplegada en su rectorado platense del siguiente modo: “*Para afrontar los cambios sociales y políticos que han de operarse al pasar desde el estadio agrícola y pastoril al industrial, la Universidad debe erigirse en órgano pensante colectivo. A ese fin necesita desarrollarse, integrar dos líneas dominantes, una de las cuales corresponda al estudio de los problemas nacionales en todos sus aspectos, proponiendo soluciones prácticas y otra a la preparación de los alumnos para las funciones a que fuesen llamados en las nuevas circunstancias*”.<sup>27</sup> Sin embargo, este programa de nueva Universidad para la segunda posguerra y el fin del régimen neoconservador se clausuró con las renunciaciones de Palacios y Del Mazo en octubre de 1943, como corolario del conflicto desatado con el gobierno militar surgido de la revolución de junio de ese mismo año, el cual inauguró otra historia para la Universidad y para estos universitarios.

## NOTAS

Este trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral “Intelectuales, Universidad y Sociedad en la Argentina. Las estrategias y modalidades de intervención en la Universidad y en la vida pública de los universitarios reformistas y socialistas argentinos, 1918-1950”, que realicé como becario de posgrado libre del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), bajo la dirección de la doctora Noemí Girbal-Blacha. Una versión previa fue presentada a las Jornadas sobre transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX, Universidad Nacional de Quilmes, agosto de 2001. Agradezco los comentarios realizados al trabajo por los evaluadores y por el consejo editorial de la revista.

1. Sin ser exhaustivo en la cita de estos estudios, son representativos los de Oscar Terán: *Positivismo y Nación en la Argentina*. Bs. As., Puntosur, 1987 y del mismo autor: *José Ingenieros: Pensar la Nación*. Bs. As., Alianza, 1986, *En busca de la ideología argentina*. Bs. As., Catálogos, 1986, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*. Derivas de la cultura científica. México, FCE, 2000 y *Nuestros años sesentas, la formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966*. Bs. As., Puntosur, 1991. Beatriz Sarlo: *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920-1930*. Bs. As., Nueva Visión, 1988. Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo: *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Bs. As., Ariel, 1997. [1983]. Carlos Altamirano: *Arturo Frondizi. O el hombre de ideas como político. Los nombres del Poder*. Bs. As., FCE, 1998 y *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Bs. As., Ariel, 2001. Tulio Halperín

- Donghi: *Vida y muerte de la República verdadera (1916-1930)*, Bs. As., Ariel, 2000.
- Jorge Dotti: *Las vetas del texto. Una lectura filosófica de Alberdi, los positivistas, Juan B. Justo*. Bs. As., Puntosur, 1990.
- Liliana Cattáneo: *La izquierda argentina y América Latina en los años treinta. El caso de Claridad*. Bs. As., 1992.
- Diana Quattrocchi-Woissou: *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Bs. As., Emecé, 1995.
- Federico Neiburg: *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Bs. As., Alianza, 1998.
- Silvia Sigal: *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Bs. As., Puntosur, 1991.
2. Palacios publicó las iniciativas de su gestión como rector en la UNLP en su libro *Espíritu y Técnica en la Universidad*, UNLP, La Plata, 1943. Una reconstrucción global de esta experiencia universitaria se realiza en Osvaldo Graciano: "Un proyecto de Universidad para la Nación: El Rectorado de Alfredo Palacios en la Universidad Nacional de La Plata, 1941-1943", Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1999.
  3. Visiones renovadas sobre la sociedad argentina entre 1930 y 1943 se ofrecen en los trabajos reunidos en *Nueva Historia Argentina*, Alejandro Cattaruzza (dir.): *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Bs. As., Sudamericana, 2001 y en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José C. Villarruel (ed.): *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Bs. As., Biblos, 1995.
  4. Muchos de estos universitarios accedieron a cátedras en las universidades de La Plata y Buenos Aires promovidos por las federaciones de estudiantes, luego de la crisis universitaria provocada por las protestas de estos últimos durante el período 1918-1920, en las que también algunos de ellos se desempeñaron como sus principales dirigentes, como lo atestiguan los casos de Arnaldo Orfila Reynal, Julio V. González, Carlos Sánchez Viamonte, Gabriel Del Mazo, Guillermo Korn y Luis Aznar. Vale señalar que Julio V. González era hijo de uno de los más prominentes políticos e intelectuales de la elite dominante liberal de principios de siglo XX, el riojano Joaquín V. González, fundador en 1905 de la UNLP y su presidente hasta 1918. Su hijo, egresado como abogado de esa misma universidad, se convirtió en uno de los dirigentes del movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, impulsado por los estudiantes de las clases medias urbanas argentinas y, a diferencia de su padre, devino en uno de los más significativos voceros de los intereses de estos sectores sociales en los años 30. Sobre la reforma universitaria y sus dirigentes, véanse Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti: *Los Reformistas*. Bs. As., Ed. Jorge Alvarez, 1968 y Juan Carlos Portantiero: *Estudiantes y política en América latina, 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria*. México, Siglo XXI, 1978. Hugo Biagini (comp.): *La Universidad de La Plata y el Movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*. La Plata, UNLP, 1999.
  5. Estos universitarios habían ingresado mayoritariamente al socialismo luego del golpe de estado de 1930. Mientras Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González y Guillermo Korn ocuparon cargos directivos del partido a nivel nacional y mayoritariamente formaron parte de su grupo parlamentario en esos años, Arnaldo Orfila Reynal, Pedro Verde Tello, Juan Sábato, Luis Aznar, Aquiles Martínez Civelli y Rafael Grinfeld militaron activamente en la Federación Socialista bonaerense. Todos ellos participaron en sus espacios culturales. Oscar Terán: *José Ingenieros: pensar la Nación...*, pp. 58-104. Sobre la naturaleza del pensamiento científico, la cuestión de la relación

- entre la práctica política y la intelectual y la condición de clase de los intelectuales, véanse los trabajos de Pierre Bourdieu “El campo científico”, “Campo del poder, campo intelectual y habitus de clase” y “Sobre el poder simbólico”, publicados en Pierre Bourdieu: *Intelectuales, política y poder*. Bs. As., Eudeba, 1999 y *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000. También Antonio Gramsci *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Bs. As., Nueva Visión, 1971.
6. La actividad intelectual desarrollada por estos universitarios en esos espacios incluyó el análisis de la industrialización del país, la economía agraria y el régimen de la tierra, las políticas de inmigración, la regulación de los servicios eléctricos y la explotación del petróleo, el estudio de los problemas educativos, la situación económico-social obrera, el fascismo y la segunda guerra mundial. Sobre el CLES puede consultarse Federico Neiburg: *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1998, pp. 137-182. Sobre la política cultural del PS y la participación de universitarios en proyectos de extensión cultural, véanse Sergio Berensztein “Un partido para la Argentina Moderna, Organización e identidad del Partido Socialista (1890-1916)”, CEDES, 1990, Dora Barrancos: *La escena iluminada, Ciencia para trabajadores, 1890-1930*. Bs. As., Plus Ultra, 1995 y Osvaldo Graciano “Entre cultura y política: la Universidad Popular Alejandro Korn, 1937-1950”, en *Trabajos y Comunicaciones*, UNLP, nº 25, 2ª época, 2000, pp. 71-120.
  7. Así aparece en las intervenciones parlamentarias de Julio V. González en los años 1940-1942 sobre estos temas y recopiladas en su libro *Nacionalización del Petróleo*. Buenos Aires, El Ateneo, 1947, pp. 101-329 y en Carlos Sánchez Viamonte: *Cuestiones Institucionales (Labor parlamentaria)*. Buenos Aires, 1941, pp. 35-65 y 175-192.
  8. Julio V. González “La Reforma Universitaria en el programa de un movimiento nacional de la Juventud Argentina”, conferencia brindada por invitación de la Federación Universitaria de Buenos Aires en mayo de 1943 y publicada en Julio V. González: *La Universidad. Teoría y Acción de la Reforma*. Bs. As., Claridad, 1945, p. 178. También véase Alfredo Palacios: *La represión del fraude electoral*. Bs. As., Claridad, 1936 y la conferencia que dio en diciembre de 1942, invitado por la Federación Universitaria Argentina, y publicada como *La Juventud y la Moral Política. Propositiones para la Unión Democrática*. Bs. As., Mirador Argentino, 1943.
  9. La asunción de la dirección del Poder Ejecutivo por parte del vicepresidente de la Nación, Ramón S. Castillo, se daba en reemplazo del presidente Roberto M. Ortiz, un radical antipersonalista que, paradójicamente, había sido promovido por el General Agustín P. Justo como el candidato de la Concordancia (la coalición de fuerzas conservadoras, de socialistas independientes y de radicales antipersonalistas que había asegurado la dominación política conservadora). Ortiz había iniciado, desde su asunción en 1938, un lento proceso de restablecimiento de las garantías electorales, que se avizoraba como dirigido a restablecer la democracia representativa en el país. El gobierno de Castillo sería derrocado por un nuevo golpe de estado militar, en junio de 1943.
  10. Definida por la historiografía como una experiencia de “restauración neoconservadora”, ésta aseguró su mantenimiento a lo largo de toda la década, a través del papel de garante del nuevo orden que jugó el ejército, de las intervenciones federales, de la utilización de la violencia sobre los opositores políticos, del fraude electoral, de la represión de las

- protestas obreras, la persecución a sus dirigentes y a los miembros del Partido Comunista. Véanse José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina*. Bs. As., FCE, 1987 [original 1946], pp. 227-241. D. Cantón, J. L. Moreno y A. Ciria: *La democracia constitucional y su crisis*. Bs. As., Hyspamérica, 1986, pp. 159-173, Waldo Ansaldi “Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945” en W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J. Villarruel (editores): *Representaciones inconclusas...*, pp. 43-59. Luis Alberto Romero *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Bs. As., FCE, 1994, pp.89 y ss.
11. Véanse las proposiciones del comité ejecutivo del Partido Socialista sobre la Universidad, realizadas en su *XXIV Congreso Ordinario (XXXII Congreso Nacional)*, junio de 1938. Bs. As., La Vanguardia, 1938, pp. 90-91. Guillermo Korn y Julio V. González integraban la comisión de estudios sobre “El problema social de la juventud”, en cuyo seno redactaron este programa universitario. Sobre el desenvolvimiento institucional y científico del sistema universitario argentino en la década de 1930 no existen trabajos globales. Aspectos de su situación se analizan en Daniel Cano: *La educación superior en la Argentina*. Bs. As., Flacso, 1989, Juan Azcoaga: *La Universidad argentina entre 1901 y 1962*. Polémica, CEAL, s/f y Julio Castiñeiras: *Síntesis histórica de las universidades argentinas*. La Plata, UNLP, 1939.
  12. Sobre esta cuestión, véase María Cristina Tortti “Crisis, capitalismo organizado y socialismo”, en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José C. Villarruel (ed.): *Representaciones inconclusas...*, pp.199-222 y Mariana Luzzi “El viraje de la ola. Las primeras discusiones sobre la intervención del Estado en el socialismo argentino”, en *Estudios Sociales* n° 20, Santa Fe, Año XI, 1<sup>er</sup> semestre de 2001, pp. 165-179. Sobre el programa político y las estrategias de poder del socialismo argentino, véase José Aricó: *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Bs. As., Sudamericana, 1999, [1980]; Richard Walter: *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*. Austin, University of Texas, 1977, y de Juan Carlos Portantiero: *Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna*. Bs. As., FCE, 1999 y “La idea socialista” en Carlos Altamirano (ed.): *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel / UNQ, 1999. Una síntesis de los proyectos de legislación socialista en el Congreso Nacional, en Luis Pan: *Visión socialista de Medio Siglo Argentino*. Buenos Aires, La Vanguardia, 1947.
  13. Entre 1941 y 1943 se organizaron 18 comisiones especiales, entre las que se encontraban las de Urbanismo, de Estudios de Seguridad Social y de Aprovechamiento de las Fuentes de Energía del País, que concentraron su actuación en las cuestiones socioeconómicas nacionales. Otras lo hicieron en torno a temas específicos del desenvolvimiento de la universidad, como las denominadas Congreso de Universidades Iberoamericanas, Universidad del Sur, Ciudad Universitaria y Departamento de Extensión Universitaria.
  14. La comisión agregaba que “es misión de la Universidad recoger las aspiraciones e inquietudes del pueblo que trabaja; que a tal objeto la universidad encomienda a sus profesores especializados el estudio del problema enunciado como una contribución a la tarea del Estado [...] estudio que el Rector de la Universidad en su carácter de Senador, vinculará a la acción del Congreso...”. *Revista de Problemas argentinos y americanos*, La Plata, UNLP, 1943, n° 2, pp. 102-103. En esta comisión participaron el abogado Carlos Desmarás, el químico José Ursini y el agrónomo Domingo Bórea.

15. Ésta se integró por los ingenieros Juan Sábado y Juan Gandolfo, los abogados Alfredo Shafroth y Alberto Spotta, el químico José Ursini y fue presidida por Palacios.
16. Los articulistas de la revista se destacaban por su especialización en el estudio de la realidad económica y social argentina. Así, por ejemplo, el ingeniero industrial Adolfo Dorfman era ya un reconocido estudioso del desarrollo industrial del país y había sido comisionado por la facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la UNLP para investigar los métodos de intervención gubernamental en la industria. En tanto, el abogado Bernardino Horne se había destacado por sus libros sobre los problemas agrarios pampeanos y el jurista Juan Ramírez Gronda por sus trabajos referidos a la legislación laboral y a los regímenes jubilatorios.
17. UNLP, *Actas del Consejo Superior*, La Plata, 1943, sección V, pp. 47-50.
18. En su propuesta de creación de nuevos centros de enseñanza superior, la comisión señalaba que los mismos debían fundarse siguiendo el modelo de los institutos tecnológicos norteamericanos, que les permitían vincular efectivamente su actividad con las necesidades del sistema productivo. El modelo de instituto que esta comisión definió para organizar uno de ellos en Bahía Blanca se caracterizó por centrarse en el desarrollo de carreras técnicas (ingeniería, ciencias agrarias y química industrial) que posibilitaran el desarrollo económico regional.
19. A. Palacios y Gabriel del Mazo: *Fondo de reserva de las Universidades Argentinas*. La Plata, UNLP, 1943.
20. La asistencia técnica y profesional con YPF se concretó en un acuerdo firmado entre esa repartición y la UNLP en 1943, por el cual se establecieron en la Facultad de Química y Farmacia cursos anuales de capacitación de sus egresados en química petrolera "...con el objeto de formar personal técnico superior de investigaciones destinado a la industria petrolífera nacional". Todas estas iniciativas fueron evaluadas por Palacios y el Consejo Superior como la colaboración de la UNLP con la defensa de la soberanía nacional y el desarrollo de la economía industrial del país.
21. La vinculación entre la UNLP y el ejército resultó un rasgo permanente durante el rectorado de Palacios. Así, por ejemplo, las facultades de Química y Farmacia y de Ciencias Físico-Matemáticas, establecieron convenios con el ejército para la realización de estudios sobre pinturas ignífugas y la ya señalada formación de ingenieros aeronáuticos, mientras el Observatorio y la escuela de Bellas Artes los establecieron para la confección de cartas siderales para la navegación aérea.
22. Estos cursos fueron organizados en 1942 por los humanistas Pedro Henríquez Ureña, Francisco Romero y Alfredo Calcagno. Uno de ellos, titulado "Problemas de economía política", poseía el siguiente contenido, que demuestra la intención de preparar a los estudiantes en las cuestiones de la realidad contemporánea: "Los problemas mundiales y su influjo en la vida económica americana; los problemas específicamente americanos. Producción y distribución de la riqueza y mejoramiento del nivel de vida de la población". En A. Palacios: *Espíritu y Técnica en la Universidad...*, pp. 99-111.
23. El nacionalismo católico resultó un factor gravitante en la creación de un clima de deslegitimación de la democracia representativa y el sufragio universal en la Argentina de fines de la década de 1920, favoreciendo las condiciones ideológico-políticas que gravitaron en la revolución militar de 1930 y en la legitimación de la dictadura de Uriburu.

- A lo largo de los años 30, la Iglesia Católica y las diversas vertientes del nacionalismo de derecha impulsaron una sostenida campaña de oposición a la democracia y al laicismo en la educación pública, de denuncia del racionalismo filosófico y liberal, y particularmente del marxismo. Sobre la derecha nacionalista argentina, Cristián Buchrucker: *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
24. Sobre las expresiones de la cultura antifascista en Argentina, Silvia Safta “Entre la cultura y la política: los escritores de izquierda”, en Alejandro Cattaruzza (dir.): *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política...*, pp. 421-426. Oscar Terán: “Aníbal Ponce o el marxismo sin Nación”, en su libro *En busca de la ideología ...*, pp. 131-178. Federico Neiburg: *Los intelectuales y la invención ...*, pp. 137 y ss. y Andrés Bisso “La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 12, nº 2, julio-diciembre de 2001, pp. 85-113. Para la cuestión del antifascismo en Europa, Francois Furet: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. México, FCE, 1995, pp. 183-359.
  25. Uno de los temarios para la realización del Congreso de Universidades testimonia perfectamente estos objetivos, ya que se concentró en el análisis de la función que la Universidad y sus profesores debían desempeñar en la sociedad y en su vinculación específica con la esfera del poder y su condición de intelectual ciudadano: “a) La Universidad y los grupos gobernantes. La clase dirigente y su formación intelectual. b) Participación del universitario en la vida política. El profesional ciudadano. c) La Universidad y las ideas políticas. Universidad y democracia. Universidad y justicia social. La Universidad y el régimen educacional de la Nación”. La organización del congreso (que debía realizarse en 1943) estuvo a cargo de los abogados Carlos Cossio y Enrique Aftalión y del filósofo Francisco Romero. *Revista de problemas argentinos y americanos*. La Plata, UNLP, 1942, nº 1, pp. 87-91. La idea de que en los 30 se prefiguraban contraelites es formulada por Tulio Halperín Donghi en su artículo “José Luis Romero y su lugar en la historiografía argentina” y reeditado como postfacio en José Luis Romero: *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*. Bs. As., CEAL, 1982, pp. 187-236.
  26. A principios de los años 40 funcionaban en las universidades de Buenos Aires y Cuyo centros de investigación sobre petróleo, mientras que en la de Córdoba se creó en 1942 un instituto de investigación sobre comunicaciones y transportes. También en esta última se organizó (en 1941) la carrera de ingeniero aeronáutico.
  27. A. Palacios: *Espíritu y Técnica...*, p. 124.

## BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

- Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo: *Literatura y Sociedad*. Bs. As., Hachette, 1983.  
 Carlos Altamirano: *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Bs. As., Ariel, 2001.  
 Noemí Girbal-Blacha: “Intelectualidad y política. Los intelectuales vistos a través del discurso peronista (1946-1955)”, *Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Historia*. Oporto, Portugal, 1999.

Tulio Halperín Donghi: “1930-1960. Crónica de treinta años” en *Argentina en el callejón*. Bs. As., Ariel, 1995.

Tulio Halperín Donghi: *Vida y muerte de la República verdadera (1916-1930)*. Bs. As., Ariel, 2000.

Marcelo Monserrat (comp.): *La Ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Bs. As., Manantial, 2000.

José Luis Romero: *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. México, FCE, 1965.

Jorge A. Warley: *Vida cultural e intelectuales en la década de 1930*. Bs. As., CEAL, Biblioteca política argentina, nº 130, 1985.